

14 Sept. 1945

NUESTRA CIUDAD

LA PLANIFICACION SE MORALIZA.- DICTAMEN DE LA COMISION MIXTA
IGNOMINIOSAMENTE DESECHADO.- INDEMNIZACIONES AL VALOR JUSTO.

Por Rafael García Granados.

Después de un largo período de anarquía, parece que la planificación de nuestra ciudad entra al carril de la Ley del orden. Por primera vez, al tramitarse la planificación de Gante, se ha cumplido con lo que previene el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal. Parece increíble que tantas obras se hayan realizado al margen de la Ley; pero al mismo tiempo así se explican los innumerables atropellos que se han cometido, siempre con perjuicio de los afectados y para beneficio exclusivo de los asesores técnicos que, con frecuencia endémica, son hombres de paja de funcionarios de mayor categoría.

- - - - -

Para que mejor se entienda el sentido del artículo que no se cumplía - para beneficiar intereses inconfesables - conviene recordar el funcionamiento de la planificación: Los proyectos - debe hacerlos la Comisión del Plano Regulador. De ésta pasan a la Comisión de Planificación para su estudio y aprobación, desde el punto de vista de la planificación misma; y de ésta a la Comisión Mixta de Planificación, para su estudio económico, esto es, para determinar las indemnizaciones, zona de imposición, y plusvalías fijadas en esta, que han de cubrir todos los gastos

y mordidas inherentes. Ahora bien, el artículo dolosamente omitido en ocasiones anteriores previene que, terminados los estudios de financiamiento, la Comisión Mixta deberá formular su dictamen definitivo, que será turnado nuevamente a la Comisión de Planificación, que será la encargada de aceptarlo o de rechazarlo. Esto es lo que nunca se había hecho. Fue menester que algunas víctimas, menos dejadas que la mayoría, se propusieran defenderse como gatos boca arriba contra el despojo que iba a perpetrar la Comisión Mixta, para que ésta se viera obligada, por vez primera, a cumplir con la Ley, ya que de lo contrario habría prosperado cualquier amparo de las víctimas insuminas.

- - - - -

Lo verdaderamente inesperado fué el acuerdo unánime de la Comisión de Planificación de rechazar el dictamen de la Comisión Mixta. Hablaron contra el referido dictamen cinco de los miembros de la Comisión y nadie lo defendió. ¡Ni siquiera los miembros de la Comisión Mixta que lo son también de la de Planificación! Todo intento de reproducir lo que ahí se dijo, resultaría sólo un pálido reflejo de las censuras que ahí se prodigaron a la Comisión Mixta y a sus procedimientos. Se dijo que aquel dictamen en 29 hojas a renglón cerrado, era un papasal que revelaba la ineptitud de la Comisión Mixta para cumplir con su cometido. Que ese dictamen contenía vaguedades mezcladas con mentiras. Que se habían hecho infructuosamente cinco estudios diferentes, porque ninguno de ellos estaba apegado al espíritu de equidad que debe ser la norma de las obras de planificación. Que la proposición de retribuir a los afectados con el doble del valor catastral, a

pesar que la propia Comisión Mixta reconoce que el valor comercial de las propiedades es cinco veces superior al catastral, entraña un espíritu de injusticia puesto que se hace gravitar - las mejoras a la ciudad en general, sobre unos cuantos particulares. Que la proposición de destinar el sobrante de las plusvalías a indemnizar a los más perjudicados, revela una inmoralidad y una inconsciencia inconcebibles. Que si la obra es de utilidad para el tránsito, no son los vecinos sino el Departamento Central quien debe costearla. Que si habían encontrado que la obra no resultaba financiable por sí misma, debieran haberlo manifestado así en vez de pretender llevarla a cabo a costa de los propietarios insuficientemente indemnizados. Que el proyecto de la Comisión Mixta adolece de mala fe y de servilismo, al imponer plusvalías insignificantes a predios que pertenecen a algunos funcionarios públicos que, seguramente, ni siquiera se han atrevido a solicitarlo sino que se trata de una servil oficiosidad.

¿Que hará después de esto la Comisión Mixta de Planificación? ¿Renunciará en masa? ¿Hará lomo?

El acuerdo de la Comisión de Planificación, que mucho la honra y pone de manifiesto su independencia de criterio, viene también a demostrar que han fructificado las renunciaciones de Jorge Núñez y de Carlos Obregón, que se separaron de la Comisión como una protesta por la falta de cumplimiento de las Leyes de Planificación. El acuerdo concreto fué que, desentendiéndose -

de valores catastrales y de fórmulas absurdas, se procediera al avalúo justo de cada una de las propiedades afectadas. Que se hiciera en seguida el estudio de las plusvalías justas y de la zona de imposición; y que si en estas condiciones la obra resultaba financiable por sí misma se llevara a cabo; que de lo contrario, se desechara.

Si en todas las obras de planificación anteriormente realizadas se hubiera procedido con este criterio, que es el único honrado, los planificadores no habrían recibido las censuras ni los anatemas a que se han hecho acreedores.

- - - - -

Vehículos y Refacciones Chapultepec compraron en \$ 500,000.00 a don Pedro Pelaez y de Teresa las casas Nos. 51, 55, 59, 67 y 67 de las calles del Dr. Vertiz.- Doña Guadalupe Muñoz de Pagaza vendió en \$ 100,000.00 a don David Phillips Basurto la casa No. 4 de la Av. Peralvillo, con 14411 metros.- Doña Beatriz Aldama de Amieva compró en \$ 35,000.00 a doña Pura Soledad L. Rincon de Voorduin la casa No. 69 de las calles de Cholula con 220 metros.- Don Pedro Gershenson vendió en \$ 35,000.00 a doña Pura Soledad Lucrecia Rincón la casa Nos. 281 y 281 B de las calles de Puebla con 672 metros.- Don José Antonio Quintana compró en \$ 25,000.00 a don José S. Marcos Lucero la casa No. 154 de las calles de Atlanta con 250 metros.- Don Alejandro Flores vendió en \$ 24,000.00 a don Gustavo López Segovia la casa No. 159 de las calles de Claudio Castro con 159 metros.- Don Manuel González Pérez compró en \$ 24,115.00 a don Ruperto Luna Ibañez el lote 1, 2 y 6, manzana "A T" de la Col. Peralvillo con 742 metros.